

GACETA



OFICIAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

Directora ROSSANA POCEROS LUNA

Calle Morelos, No. 43, Col. Centro Tel. 817-81-54 Xalapa-Equez., Ver.

| | | |
|---------------|--|----------|
| Tomo CLXXVIII | Xalapa-Enríquez, Ver., martes 24 de junio de 2008. | Núm. 202 |
|---------------|--|----------|

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER LEGISLATIVO

ACUERDO QUE AUTORIZA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA ENAJENAR A TÍTULO ONEROSO EL BARCO ESCUELA DENOMINADO PRESIDENCIA IX EN DESUSO, ASIGNADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

folio 930

ACUERDO QUE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, VER., A SUSCRIBIR CONVENIO CON EL EJECUTIVO FEDERAL PARA COORDINAR ACCIONES Y REALIZAR LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN MATERIA DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE.

folio 931

EDICTOS Y ANUNCIOS

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER LEGISLATIVO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Poder Legislativo.—Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, en uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción XXXI y 38 de la Constitución Política local; 18 fracción XXXI y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 78 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo expide el siguiente:

ACUERDO

Primero. Se autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a enajenar a título oneroso, mediante el proceso de licitación pública en sitio y en su modalidad de subasta pública, el barco escuela denominado Presidencia IX, en desuso, propiedad del Gobierno del Estado, asignado a la Secretaría de Educación. El precio mínimo del bien mueble será de acuerdo al avalúo practicado y los recursos que se obtengan serán destinados conforme lo establece el artículo 201 del Código Financiero para el Estado.

Segundo. Comuníquese el presente acuerdo al ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Tercero. Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Oficial*, órgano del Gobierno del Estado.

Dado en el salón de sesiones de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil ocho. Luz Carolina Gudiño Corro, diputada presidenta.—Rúbrica. Leopoldo Torres García, diputado secretario.—Rúbrica.

folio 930

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Poder Legislativo.—Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, en uso de la facultad que le confieren los artículos 33 fracción XVI inciso g) y 38 de la Constitución Política local; 103 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 18 fracción XVI inciso g) y 47 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 78 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo; y en nombre del pueblo expide el siguiente:

ACUERDO

Primero. Se autoriza al Honorable Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, a suscribir Convenio con el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por conducto de la delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente en el Estado, con el fin de establecer las bases para coordinar acciones para realizar la inspección y vigilancia en materia de zona federal marítimo terrestre, con terrenos ganados al mar y ambientes costeros o cualquier otro depósito que se forme con aguas marinas, generadores de residuos peligrosos, protección de flora y fauna, que se encuentren en la jurisdicción del municipio de Veracruz.

Segundo. Notifíquese el presente acuerdo al Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.

Tercero. Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Oficial*, órgano del Gobierno del Estado.

Dado en el salón de sesiones de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil ocho. Luz Carolina Gudiño Corro, diputada presidenta.—Rúbrica. Leopoldo Torres García, diputado secretario.—Rúbrica.

folio 931

EDICTOS Y ANUNCIOS

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—CÓRDOBA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente 1444/05

Se señala las nueve horas con treinta minutos del día siete de julio del año dos mil ocho para que tenga lugar la audiencia de remate de primera almoneda y pública subasta, del bien inmueble embargado en este expediente juicio ejecutivo mercantil promovido por el licenciado Carlos Iván López Saldívar en procuración de Rosario Arroyo Gupar en contra de Anastasio Ávalos Castro y Josefa López Vargas sobre cobro de pesos.

Bien inmueble consistente en lote y terreno marcado como lote número dos, manzana nueve del fraccionamiento San Nicolás de esta ciudad de Córdoba, Veracruz, con una superficie de 309.30 metros cuadrados, inscrito en forma definitiva en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, bajo el número dos mil seiscientos treinta y tres de la sección primera de fecha nueve de mayo del año dos mil, con las siguientes medidas y colindancias: al norte en veintitún metros cincuenta y siete centímetros colinda con el lote número uno A; al sur en veintitrés metros colinda con el lote número cuatro; al oriente en doce metros setenta y un centímetros colinda con la calle Doce de Diciembre; al poniente en quince metros trece centímetros colinda con el señor Alfonso Martínez.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$330,000.00 (trescientos treinta mil pesos), siendo la postura legal las tres cuartas partes de dicha suma.

Se convoca postores.

Los licitadores deberán depositar previamente en el banco HSBC una cantidad igual al diez por ciento del valor que se sirva de base para el remate, ordenándose realizar las publicaciones de los edictos por tres veces dentro de nueve días hábiles del inmueble citado en las líneas anteriores, en los estrados de este juzgado, en la *Gaceta Oficial* del estado y diario *El Mundo* de esta ciudad, Presidencia Municipal, Juzgado Cuarto de Primera Instancia, en la oficina de Hacienda del Estado y Juzgado Segundo Menor, expido el presente edicto en Córdoba, Veracruz, a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil ocho. El secretario Lorenzo Castillo Ortiz.—Rúbrica.

Junio 12—19—24

1895

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—CÓRDOBA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

En acuerdo dictado en el juicio ordinario civil número 232/07/VIII, promovido por Salatiel Rosas Aguilar y Gloria Pérez González demandando de Alberto Hernández Morales, Perla María Hernández Morales y Minerva Morales García, se señalaron las nueve horas con treinta minutos del día primero de julio del año en curso, para fincar remate en primera almoneda, respecto del bien que se detalla:

1. Vivienda marcada con el número 14 y el lote de terreno en el que se encuentra construida que se identifica como lote 4, de la manzana 5, zona 3 de la unidad habitacional Las Arboledas de esta ciudad, con una extensión superficial de 214.00 metros (doscientos catorce metros cuadrados), inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 3079 de la sección primera, el día 16 de junio de 1999. Sirven de base para el remate del inmueble, el que cubra las tres cuartas partes de la cantidad de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Los licitadores deberán cumplir con el requisito del artículo 418 del Código Procesal Civil

Publíquese en la *Gaceta Oficial* del estado, diario *El Mundo* de esta ciudad, por tres veces dentro de nueve días y en los lugares públicos de costumbre.

H. Córdoba, Ver., mayo 28 de 2008

El secretario del juzgado, licenciado Lorenzo Castillo Ortiz.—Rúbrica.

Junio 12—18—24

1911

PODER JUDICIAL

JUZGADO 8º DE 1ª INSTANCIA.—VERACRUZ,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

En la sección de ejecución del juicio ordinario mercantil número 473/98, promovido inicialmente por Banco Nacional de México, S.A., demandando de los señores Fortino García Contreras y María Alicia Nájera Ugalde de García, el pago de \$158,000.00 por concepto de suerte principal, etc., por auto de fecha veinticuatro de abril del año dos mil ocho, se ordenó sacar a remate en pública subasta y en primera almoneda el inmueble embargado y que consiste en casa-habitación construida sobre el lote de terreno número 1-B, de la manzana veintidós de la sección tercera perteneciente al fraccionamiento Floresta de esta ciudad de Veracruz, y la cual se ubica en la calle de Paseo de los Sauces con el número oficial actual quinientos cincuenta y dos, anterior quinientos cuarenta y dos y que hace esquina con la calle Casuarina, con superficie de ciento cincuenta y cuatro metros punto cero, tres centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y linderos: al norte en diez metros, punto cero dos centímetros con la calle Paseo de los Sauces; al sur en diez metros con fracción del mismo lote; al oriente en quince metros punto cero, ochenta y cinco centímetros con fracción del mismo lote; al poniente en quince metros punto setecientos veintidós centímetros con calle Casuarina. Inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad bajo el número 4127, sección primera, volumen 103, de fecha 31 de mayo de mil novecientos noventa y tres. Al inmueble se le asignó un valor pericial de setecientos mil pesos cero centavos, moneda nacional, será postura legal el que cubra las tres cuartas partes de dicha cantidad. Señalándose para la celebración de dicha almoneda las diez horas del día veintiséis de junio del año dos mil ocho en el Juzgado Octavo de Primera Instancia de este

distrito judicial de Veracruz, Ver., sito en la avenida Independencia, número 950 entre B. Juárez y Emparan de esta ciudad. Se convoca postores para que comparezcan en términos del numeral 418 del Código Procesal Civil del Estado.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días hábiles en la *Gaceta Oficial* del estado y en el periódico *El Dictamen* que se edita en esta ciudad. Se expide el presente en H. Veracruz, Ver., mayo 6 de 2008. El C. secretario, maestro Gabriel Ruiz Beltrán.—Rúbrica.

Junio 12—18—24

1914

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—XALAPA, VER.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

En sección de ejecución relativa al expediente 482/03/II, juicio ordinario mercantil promovido por el licenciado José Reyes Romero, en su carácter de apoderado legal de BBVA Bancomer, Sociedad Anónima institución de banca múltiple, grupo financiero BBVA Bancomer en contra de Manuel Vázquez Aguilar y Leticia Sánchez de Vázquez de quien demandando el pago de pesos y otras prestaciones, se señalaron las diez horas con treinta minutos de dos de julio de dos mil ocho, para la celebración de audiencia de remate en pública subasta en primera almoneda, en la que se rematará el lote de terreno número 16 y casa en él construida marcada con el número 8 de la calle Mar Cantábrico de la manzana dos del fraccionamiento El Coyol de esta ciudad, con las medidas y colindancias que obran en autos, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta zona fiscal bajo el número 7638, sección primera del 9 de diciembre de 1994, inmueble cuyo valor es de trescientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N., mismo valor que le fue asignado por peritos designados en autos y que sirve de base para el remate, siendo postura legal la que cubra las tres cuartas partes de dicha cantidad, los licitadores que deseen intervenir en la subasta deberán depositar previamente en formato especial una cantidad igual al diez por ciento sobre la tasación, en la institución denominada HSBC, con ficha de depósito que se les entregará en este juzgado, así como también deberán señalar postura legal con la que deseen intervenir, y sin estos requisitos no serán admitidos como postores, quedando los autos a la vista de los interesados en la secretaría de este juzgado.

Xalapa, Veracruz, mayo 26 de 2008

Secretaria del Juzgado Segundo de Primera Instancia, licenciada María Guadalupe Acevedo Zágade.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días hábiles en la *Gaceta Oficial* del estado, tabla de avisos de este juzgado, tabla de avisos en la oficina de Hacienda del Estado, tabla de avisos de la Presidencia Municipal y por tres veces dentro de nueve días naturales en el *Diario de Xalapa*, todos de esta ciudad.

Junio 12—19—24

1915

PODER JUDICIAL

JUZGADO 6º DE 1ª INSTANCIA.—VERACRUZ,

VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

En la sección de ejecución relativa al expediente número 48/04, juicio ejecutivo mercantil promovido por César Augusto Pulido Licona endosatario en procuración de Mario Seth Camarena Zepeda por el cobro de \$60,000.00 M.N., como suerte principal y otras prestaciones, en contra de Juan Guillermo Hermida Pastrana y Elena Guadalupe Ramírez Santana. Por auto de fecha veintitrés de mayo del año en curso, se ordenó sacar a remate en pública subasta y en primera almoneda, el inmueble embargado en autos. Identificado como lote de terreno número 14, manzana 8 y construcción existente en el mismo de la calle Chaya entre Izote y Cornizuelo, de la Reserva Tarimoya II de esta ciudad de Veracruz, con las siguientes medidas y linderos: al norte en quince metros con lote quince; al sur en quince metros con lote trece; al este en diez metros con lote ocho; al oeste en diez metros con calle, con una superficie total de ciento cincuenta metros cuadrados. El cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 12292, tomo 308, sección primera, de fecha 18 de noviembre de 1993, siendo valor pericial de dicho inmueble la cantidad de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.), y será postura legal el que cubra las tres cuartas partes sobre dicha cantidad, las personas que deseen intervenir como postor deberán depositar previamente ante el Banco HSBC el 10% sobre la tasación, señalándose para que tenga verificativo el remate las diez horas con treinta minutos del día trece de agosto del año dos mil ocho. Se convoca postores.

Y para su publicación por tres veces en nueve días hábiles en los periódicos *Gaceta Oficial* del estado y *El Dictamen* que se edita en esta ciudad. Se expide el presente en la H. Veracruz, Ver., a los veintitrés días del mes de mayo del año dos mil ocho.

El C. secretario habilitado, licenciado Vicente Nieves Rincón.—Rúbrica.

Junio 12—19—24

1939

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—ORIZABA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Por acuerdo dictado en los autos del juicio ejecutivo mercantil número 2592/95 del índice de este juzgado promovido Gustavo Cabrera Hernández en procuración de Álvaro Alcántara Jiménez contra Gloria Martínez Irigolly sobre cobro de pesos, se señala las 10 horas día 30 de junio del año en curso para la audiencia de remate en primera almoneda del inmueble ubicado en Norte 2 y Oriente 21 de Orizaba, Ver., inscrito bajo el número 739 a fojas 2676 a 2681 de la sección primera de fecha primero de abril del año de 1987, sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento cincuenta mil pesos, cero centavos M.N., que el perito fijó y será postura legal la que cubra las tres cuartas partes de dicho valor que es de ciento doce mil quinientos pesos M.N. Se convoca a postores que desean intervenir que deberán de exhibir el 10% del valor que se llevará a efecto en el domicilio ubicado en Poniente 2 número 46 altos de esta ciudad.

Y para su publicación tres veces dentro nueve días en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Mundo* de esta ciudad, Juzgado Segundo Menor, Juzgado Cuarto de Primera Instancia, Presidencia Municipal, oficina de Hacienda del Estado y tabla de avisos de este juzgado, lugares públicos de mayor circulación en la localidad.

Se expide el presente a los dieciséis días del mes de mayo de dos mil ocho.

La secretaria del Juzgado Segundo de Primera Instancia, licenciada María Luisa Hernández Calderón.—Rúbrica.

Junio 12—19—24

1940

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—XALAPA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

En sección de ejecución relativa al expediente 1216/01/IV, juicio ordinario mercantil promovido por el licenciado Celestino Acosta González, en su carácter de apoderado legal de Bancomer, S.A., institución de banca múltiple, grupo financiero Bancomer, en contra de José Gabriel López Corrales y Leticia Pancardo de López, de quienes demandó el pago de pesos y otras prestaciones, se señalaron las diez horas con treinta minutos del día cuatro de julio de 2008, para la celebración de la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda, en la que rematará el siguiente bien inmueble: Departamento número 302 tipo Plus II del edificio Xallapan A de la unidad habitacional Nueva Xalapa; con las medidas y colindancias que obran en autos; inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta zona fiscal bajo el número 2,972, sección primera del 6 de julio de 1992; inmueble cuyo valor es de ciento sesenta y tres mil cien pesos, 00/100 moneda nacional, mismo valor que le fue asignado por peritos designados en autos y que sirve de base para el remate siendo postura legal la que cubra las tres cuartas partes de esta cantidad; los licitadores que deseen intervenir en la subasta deberán depositar previamente en formato especial una cantidad igual al diez por ciento sobre la tasación, en la institución denominada HSBC, S.A., con ficha de depósito que se les entregará en este juzgado y sin este requisito no serán admitidos como postores, quedando los autos a la vista de los interesados en la secretaría de este juzgado.

Xalapa-Enríquez, Ver., a 22 de mayo de 2008

La secretaria del Juzgado Segundo de Primera Instancia, licenciada María Guadalupe Acevedo Zagade.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días hábiles, en la *Gaceta Oficial* del estado, tabla de avisos de este juzgado, tabla de avisos de la oficina de Hacienda del Estado y tabla de avisos de la Presidencia Municipal; así como tres veces dentro de nueve días naturales en el *Diario de Xalapa*, todos de esta ciudad.

Junio 12—19—24

1943

PODER JUDICIAL

JUZGADO 6º DE 1ª INSTANCIA.—COATZACOALCOS,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Ante este H. juzgado compareció la C. Victoria Sánchez Quintana promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información testimonial ad perpétuam, radicado bajo el expediente No. 1154/2008-II, para los efectos de acreditar la posesión y posteriormente la propiedad y pleno dominio del bien inmueble lotes de terrenos números 7 y 24, de la manzana 8, de la calle Lázaro Cárdenas sin número, de la colonia María de la Piedad de esta ciudad, con una superficie de trescientos metros cuadrados cada uno, haciendo un total de seiscientos metros cuadrados por los dos lotes, con las medidas y colindancias siguientes: el lote de terreno marcado con el número 7; al norte en 10.00 metros colinda con la calle Juventino Rosas; al sur en 10.00 metros colinda con lote 24; al este en 30.00 metros colinda con los lotes 4, 5 y 6; al oeste en 30.00 metros limita con lote 8. El lote de terreno marcado con el número 24; al norte en 10.00 metros colinda con el lote 10; al sur en 10.00 metros colinda con la calle Lázaro Cárdenas; al este en 30.00 metros colinda con los lotes 1, 2 y 3; al oeste en 30.00 metros limita con lote 23, ambos lotes ubicados en la manzana 8. Y que por el tiempo y condiciones exigidas para prescribirlas, por ende, se ha convertido en propietaria de los mismos. Para los efectos de que si alguien se considera con mejor derecho que la ahora promovente en relación con esos inmuebles, comparezca ante este H. juzgado a deducir sus derechos, mismos que deberán de hacerlo dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación del edicto.

Lo anterior es para que se proceda a realizar las publicaciones correspondientes por dos veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado que se edita en la ciudad de Xalapa, Veracruz, *Diario del Istmo*, H. Ayuntamiento Constitucional, Hacienda del Estado, todos de esta ciudad, estrados de este H. juzgado y Juzgado Segundo Menor de esta ciudad. Dado en la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, a treinta de mayo del año dos mil ocho. Doy fe.

A t e n t a m e n t e

C. secretaria habilitada, Juzgado Sexto de Primera Instancia, C. Rosa María Valdés Mayo.—Rúbrica.

Junio 23—24

1978

PODER JUDICIAL

JUZGADO 6º DE 1ª INSTANCIA.—COATZACOALCOS,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Ante este H. juzgado compareció el C. Benito Ortiz Ixtepan, promoviendo en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información testimonial ad perpétuam, radicado bajo el expediente No. 1148/2008-II para los efectos de acreditar la posesión y posteriormente la propiedad y pleno dominio del bien inmueble lote de terreno número 26 de la manzana 439, de la calle Juventino Rosas sin número de la colonia María de la Piedad de esta ciudad, con una superficie de trescientos metros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes:

Al norte en 10.00 metros colinda con el lote número 5; al sur en 10.00 metros colinda con Juventino Rosas; al este en 30.00 metros colinda con el lote 27; al oeste en 30.00 metros limita con lote 25.

Y que por el tiempo y condiciones exigidas para prescribirlas, por ende, se ha convertido en propietario del mismo.

Para los efectos de que si alguien se considera con mejor derecho que el ahora promovente en relación con ese inmueble comparezca ante este H. juzgado a deducir sus derechos, mismos que deberán de hacerlo dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación del edicto.

Lo anterior es para que se proceda a realizar las publicaciones correspondientes por dos veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado que se edita en la ciudad de Xalapa, Veracruz, *Diario del Istmo*, H. Ayuntamiento Constitucional, Hacienda del Estado, todos de esta ciudad, estrados de este H. juzgado y Juzgado Segundo Menor de esta ciudad.

Dado en la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, a treinta de mayo del año dos mil ocho. Doy fe.

A t e n t a m e n t e

C. secretaria habilitada, Juzgado Sexto de Primera Instancia, C. Rosa María Valdés Mayo.—Rúbrica.

Junio 23—24

1979

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—XALAPA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Ante este juzgado se radicó el expediente 88/008/IV, diligencias de cambio de nombre, a fin de que se autorice MATIANA PÉREZ por el de EVA PÉREZ BARRADAS, con el que es ampliamente conocida. Lo que se hace del conocimiento en general.

A t e n t a m e n t e

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 22 de mayo de 2008

La C. secretaria de Acuerdos, licenciada Elizabeth Ramírez Salazar.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces en periódico *Diario de Xalapa, Gaceta Oficial* del estado y tabla de avisos de este juzgado.

Junio 23—24—25

1984

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—ORIZABA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Mediante juicio número 703/08 del índice de este juzgado promovió diligencias de cambio de nombre REYNA CID CRUZ por MARIA REYNA ZIGA CRUZ, con el que es conocida en todos sus asuntos públicos y privados a efecto de hacerlo del conocimiento general. Se expiden edictos.

A t e n t a m e n t e

Orizaba, Ver., mayo 13 de 2008

El secretario del Juzgado Segundo Menor, licenciado Mario Flandes Rocha.—Rúbrica.

Para su publicación por tres veces consecutivas en *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Sol de Orizaba* esta ciudad y tabla de avisos de este juzgado.

Junio 23—24—25

1985

PODER JUDICIAL

JUZGADO MIXTO DE 1ª INSTANCIA.—OZULUAMA,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente civil 284/2007 JUAN DANIEL VICTORIANO promueve diligencias jurisdicción voluntaria fin autorice cambiarse dicho nombre por el DANIEL GONZALEZ OTERO, cual es conocido.

Publíquese tres veces consecutivas *Gaceta Oficial* estado, periódico *La Opinión* edita Poza Rica, Veracruz, lugares y sitios costumbre esta ciudad y Citlaltépec, Veracruz. Expido Ozuluama, Veracruz, veintidós mayo dos mil ocho.

El secretario del juzgado, licenciado Óscar Navarrete Pérez.—Rúbrica.

Junio 23—24—25

1988

PODER JUDICIAL

JUZGADO 4º MENOR.—XALAPA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

MARIA PETRA RODRIGUEZ GARCIA promovió diligencias de cambio de nombre a fin de que le sea autorizado cambiarse el nombre de MARIA PETRA RODRIGUEZ GARCIA por el de MARIBEL RODRIGUEZ GARCIA, con el cual es públicamente conocida tanto en sus actos públicos como privados. Expediente 375/2008/III. Lo que se hace del conocimiento en general.

A t e n t a m e n t e

Xalapa, Ver., a 28 de mayo de 2008

Secretaria del Juzgado Cuarto Menor, licenciada Columba Mitchell López Martínez.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces consecutivas en *Diario de Xalapa, Gaceta Oficial* del estado y tabla de avisos del juzgado.

Junio 23—24—25

1990

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—CÓRDOBA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente número 572/2008/IV.

Amelia Marín Torres ocurrió este juzgado promoviendo diligencias información testimonial ad perpétuam acreditar que de poseedora se convirtió en propietaria del lote de terreno y casa en él construida, ubicado en la congregación de Santa Lucía, del municipio de Fortín de las Flores, Veracruz, con superficie de 700 metros y con las siguientes medidas y colindancias: norte 35 metros con José Ortega; sur 35 metros con calle sin nombre; al oriente 20 metros con Carlos González; y poniente con calle sin nombre.

Predio en cuestión no se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta localidad a nombre de persona alguna.

Publicación dos veces consecutivas *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Sol* de Córdoba, lugares públicos acostumbrados, expido edicto en la H. Córdoba, Ver., a los 26 días del mes de mayo de 2008. El secretario, licenciado Lorenzo Castillo Ortiz.—Rúbrica.

Junio 23—24

1992

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—CÓRDOBA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Juicio especial hipotecario número 1329/2005. Se señalan las nueve horas con treinta minutos del día tres de julio de dos mil ocho, para que tenga lugar en este juzgado tercera subasta sin sujeción a tipo del bien inmueble hipotecado promovido por Hilda del Carmen Zardaín Morales en contra de César Martín Lanzagorta Plaza sobre el pago de crédito correspondiente y otras prestaciones, consistente en:

Casa y sitio ubicados en la congregación de Escamela del municipio de Ixtaczoquitlán, Veracruz, conocidos con el

nombre de El Niágara, con superficie total de ocho mil novecientos treinta y cinco metros ocho centímetros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte en noventa y cuatro metros con la carretera nacional México-Veracruz; al este y sureste en línea quebrada de ciento veintitrés metros noventa y cinco centímetros con propiedad que es o fue del señor Andrés Cerón; y al oeste y sur en línea quebrada irregular de ciento setenta y cinco metros, treinta y un centímetros con el río Ojo de Agua. Sirviendo de base para el remate la cantidad de cuatro millones cuarenta y seis mil seiscientos veinticinco pesos 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las tres cuartas partes de dicha suma. Se convoca postores.

Los licitadores deberán depositar previamente el diez por ciento del valor que servirá de base para el remate mediante billete de depósito solicitado en este H. Tribunal estos términos del artículo 418 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

Para su publicación en la *Gaceta Oficial* del estado, diario *El Mundo* de esta ciudad y de la ciudad de Orizaba, Veracruz, tabla de avisos de este juzgado, Juzgado Segundo Menor y demás lugares públicos de costumbre de esta ciudad y del lugar de ubicación del inmueble por dos veces de siete en siete días. Dado en la H. ciudad de Córdoba, Veracruz, a los diecinueve días del mes de mayo de dos mil ocho.

El secretario de Acuerdos, licenciado Lorenzo Castillo Ortiz.—Rúbrica.

Junio 16—24

1993

PODER JUDICIAL

JUZGADO 4º DE 1ª INSTANCIA.—CÓRDOBA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente 941/08/III.

Se hace del conocimiento general que en este juzgado se radicaron las diligencias de información testimonial ad perpétuam, promovidas por Ariana Rodríguez Benítez, a fin de acreditar que por el transcurso del tiempo se ha convertido en propietaria del siguiente inmueble:

Un lote de terreno urbano ubicado en la avenida 3 calles 18 y 20 número 1648, colonia Centro de Cuitláhuac, Veracruz,

con una superficie de 115.24 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias: Al norte 16.30 metros con Norberto Rosales Gómez; al sur 16.30 metros con Vicente Tlaxcala Chicolnua; al oriente 7.20 metros con avenida 3; al poniente 6.95 metros con José Benítez Malagón.

Y para su publicación por dos veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, diario *El Sol de Córdoba* que se publica en esta ciudad, tabla de avisos de este juzgado, Juzgado Segundo de Primera Instancia y Juzgado Segundo Menor, ambos de este distrito judicial, oficina de Hacienda del Estado y Presidencia Municipal de esta ciudad, así como del Juzgado Municipal y Presidencia Municipal de Cuitláhuac, Veracruz.

Dado en la heroica ciudad de Córdoba, Veracruz, a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil ocho.

Secretaria de Acuerdos, licenciada María Teresa de Jesús Vivanco Cid.—Rúbrica.

Junio 23—24

1994

PODER JUDICIAL

JUZGADO 4º DE 1ª INSTANCIA.—CÓRDOBA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Hago del conocimiento en general que en el Juzgado Cuarto de Primera Instancia de esta ciudad se encuentra radicado el expediente juicio ejecutivo mercantil número 1085/2006/I, promovido por el C. Luis Enrique Osorio Magdaleno en contra de Fabián Manuel Peláez Vera, por pago de pesos y otras prestaciones, por auto de fecha veintisiete de mayo del año en curso, se fijan las diez horas del día cinco de agosto del año dos mil ocho, a fin de que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda y pública subasta del bien mueble. Vehículo tracto camión, marca Dina, placas de circulación 704 CA2 y remolque, placas 443UZ3 del servicio público federal, mueble propiedad del demandado, el cual se encuentra valuado por peritos designados en autos, en la cantidad de doscientos setenta mil pesos, cero centavos moneda nacional, siendo postura legal la cantidad que cubra las tres cuartas partes del valor antes mencionado, por lo que las personas que deseen intervenir como licitadores deberán previamente consignar ante la institución de crédito denominada HSBC una cantidad igual

al diez por ciento efectivo del valor que sirva de base al remate, sin cuyo requisito no serán admitidos como postores, por lo que déseles la debida publicidad a la subasta que se celebrará en la fecha y hora ya señalados en líneas precedentes, mediante edictos que se deberán publicar por tres veces dentro de tres días en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Mundo* de Córdoba, estrados de la tabla de avisos de este juzgado, Presidencia Municipal de esta ciudad, oficina de Hacienda del Estado con residencia en esta ciudad, Juzgado Segundo de Primera Instancia de esta ciudad y Juzgado Segundo Menor de este distrito judicial, porque mediante sendos oficios hágase llegar los edictos ordenados a los lugares antes especificados para las publicaciones respectivas.

Se convoca a los postores.

A t e n t a m e n t e

H. Córdoba, Ver., a 3 de junio de 2008

Secretaria del Juzgado Cuarto de Primera Instancia, licenciada María Teresa de Jesús Vivanco Cid.—Rúbrica.

Junio 23—24—25

1995

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—ORIZABA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

ROSA MARIA PEREZ HUESCA promueve cambio de nombre por el de LOURDES PEREZ HUESCA, quedando registrado bajo el número 824/08 de este juzgado, a efecto de hacerlo del conocimiento en general, se expiden edictos.

A t e n t a m e n t e

Orizaba, Ver., a 28 de mayo de 2008

El secretario del Juzgado Segundo Menor, licenciado Mario Flandes Rocha.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces consecutivas en *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Sol* de esta ciudad de Orizaba, Veracruz, y tabla de avisos de este juzgado.

Junio 23—24—25

1997

PODER JUDICIAL

JUZGADO 6° DE 1ª INSTANCIA.—VERACRUZ,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Que en el expediente número 1968/2006, juicio ordinario mercantil promovido por Enrique Córdoba López, en su carácter de cesionario de los derechos del crédito hipotecario, demandando al señor Juan Gabriel López Hernández el vencimiento anticipado del plazo estipulado y demás prestaciones, con fundamento en el artículo 82 del Código de Procedimientos Civiles se le notifica al acreedor Automotriz Isabel Bueno y Cía., S.A. de C.V., sobre la sección de ejecución, del presente asunto.

Y para su publicación por dos veces consecutivas en los periódicos *Gaceta Oficial* del estado y el periódico *Dictamen* que se edita en esta ciudad y puerto de Veracruz. H. Veracruz, Ver., a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil ocho. Doy fe. El C. secretario, licenciado Vicente Nieves Rincón.—Rúbrica.

Junio 23—24

1998

PODER JUDICIAL

JUZGADO 6° DE 1ª INSTANCIA.—VERACRUZ,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

En el expediente 663/2008, promovido por Lucía Gamboa Gómez, demandando a la C. Graciela Ugalde Díaz la prescripción positiva, con fundamento en el artículo 82 del Código Procesal Civil se le corre traslado y se emplaza a la demandada Graciela Ugalde Díaz, y conteste en el término de nueve días la demanda, apercibiéndole que de no hacerlo se tendrá por confesa de los hechos de la demanda, requiriéndole que señale domicilio para oír notificaciones en esta ciudad de Veracruz, apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se harán por lista de acuerdo, quedando a su disposición en la secretaría de este juzgado copia de la demanda, esta notificación surtirá efectos a los diez días contados desde el siguiente al de la última publicación.

Publíquese dos veces consecutivas en *Gaceta Oficial* del estado y periódico *Dictamen* de esta ciudad de Veracruz.

H. Veracruz, Ver., tres días de junio del año dos mil ocho. Doy fe. C. secretario, licenciado Vicente Nieves Rincón.—Rúbrica.

Junio 23—24

2000

PODER JUDICIAL

JUZGADO MIXTO MENOR.—PAPANTLA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente civil número 127/2008.

JOSE VEGA DE GAONA promueve diligencias de cambio de nombre a efecto de obtener autorización judicial de usar el nombre de JOSE VEGA FRANCISCO, con el cual es ampliamente conocido en todos sus actos públicos y privados.

Publíquese por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *La Opinión* que se edita en la ciudad de Poza Rica, Veracruz. Dado en la ciudad de Papantla, Veracruz, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil ocho. Doy fe. El secretario de Acuerdos, licenciado José Marcos Guerrero Reyes.—Rúbrica.

Junio 23—24—25

2002

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2° MENOR.—XALAPA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Ante este juzgado se radicó el expediente 583/2008/I, cambio de nombre promovido por Blanca Patricia Olmos Gutiérrez, a fin de obtener autorización judicial para cambiar el nombre de su menor hija de ALEJANDRA GUZMÁN OLMOS por el de ALEJANDRA PAOLA GUZMÁN OLMOS, con el cual es ampliamente conocida. Lo que se hace del conocimiento en general.

A t e n t a m e n t e

Xalapa, Ver., a 29 de mayo de 2008

La secretaria de Acuerdos, licenciada Elizabeth Ramírez Salazar.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces consecutivas en el *Diario de Xalapa, Gaceta Oficial* del estado y tabla de avisos de este juzgado.

Junio 23—24—25

2003

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—POZA RICA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente civil número 434/2008/IV.

HORTENCIA ROMAN ALMORA promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre cambio de nombre con el cual fue asentada ante el Registro Civil de Salva Tierra, Guanajuato, por el de HORTENCIA ROMAN TORRES, con el cual es ampliamente conocida en todos sus actos públicos y privados de su vida.

Publíquese por tres veces consecutivas esta solicitud en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *La Opinión* que se edita en esta ciudad y tabla de avisos de este H. juzgado.

Poza Rica, Ver., a 12 de mayo de 2008

El secretario de Acuerdos, licenciado Guillermo Espinoza Oriza.—Rúbrica.

Junio 23—24—25

2004

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—CÓRDOBA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente número 704/2008/V.

VALENTE HERRERA COLORADO promovió diligencias de cambio de nombre a fin de cambiarse su nombre por el de VALENTIN HERRERA COLORADO.

Para su publicación por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Sol de Córdoba* que se edita en esta ciudad y tabla de avisos del juzgado.

Se extiende el presente a los tres días del mes de junio del año dos mil ocho.

La secretaria habilitada, licenciada Lucina Galicia Carmona.—Rúbrica.

Junio 23—24—25

2007

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—CÓRDOBA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente número 739/2008-II.

JOSE PABLO GABRIEL RAMOS PAEZ promovió diligencias de cambio de nombre con el fin de cambiarse su nombre por el de PABLO RAMOS PAEZ.

Publicación por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Sol de Córdoba* que se edita en esta ciudad y tabla de avisos de este juzgado.

Se extiende a los cinco días del mes de junio del año dos mil ocho. La secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Menor, licenciada Bertha Ocegüera García.—Rúbrica.

Junio 23—24—25

2008

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—CÓRDOBA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente número 691/2008/V.

GUMERCINDO GARCIA MORENO promovió diligencias de cambio de nombre a fin de cambiarse su nombre por el de GLAFIRO GARCIA VALDEZ.

Para su publicación por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Sol de Córdoba* que se edita en esta ciudad y tabla de avisos del juzgado.

Se extiende el presente a los tres días del mes de junio del año dos mil ocho.

La secretaria habilitada, licenciada Lucina Galicia Carmona.—Rúbrica.

Junio 23—24—25

2011

PODER JUDICIAL

JUZGADO MIXTO DE 1ª INSTANCIA.—OZULUAMA,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente civil 122/2008. PETRONILA CRUZ GARCIA promueve diligencias jurisdicción voluntaria fin autorice cambiarse dicho nombre por el PETRA CRUZ GARCIA, cual es conocida.

Publíquese tres veces consecutivas *Gaceta Oficial* estado, periódico *La Opinión* edita Poza Rica, Veracruz, lugares y sitios públicos costumbre esta ciudad.

Expido Ozuluama, Veracruz, cinco junio dos mil ocho.

El secretario del juzgado, licenciado Óscar Navarrete Pérez.—Rúbrica.

Junio 23—24—25

2013

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—CÓRDOBA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente 797/08.

PORFIRIA ESPINOSA JIMENEZ promovió diligencias a fin de obtener autorización judicial para cambiarse de nombre de éste por el de DOLORES ESPINOSA JIMENEZ.

Publicación tres veces consecutivas *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Sol del Centro* de esta ciudad y tabla de avisos de este juzgado, se expide en 4 de junio de 2008.

La secretaria habilitada, licenciada Lucina Galicia Carmona.—Rúbrica.

Junio 23—24—25

2017

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—CÓRDOBA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Expediente número 162/2008.

MARCOS GARCIA O MARCOS VALENZUELA GARCIA promovió diligencias de cambio de nombre con el fin de cambiar su nombre por el de MARCOS VALENZUELA GARCIA.

Publicación por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Sol de Córdoba* que se edita en esta ciudad y tabla de avisos de este juzgado.

Se extiende la presente a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil ocho. La secretaria del Juzgado Segundo Menor habilitada, licenciada Lucina Galicia Carmona.—Rúbrica.

Junio 23—24—25

2023

PODER JUDICIAL

JUZGADO 4º MENOR.—XALAPA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

GUMECINDO HERNANDEZ CONTRERAS promovió diligencias a fin de cambiar el nombre de GUMECINDO HERNANDEZ CONTRERAS por el de OSCAR HERNANDEZ CONTRERAS, con el cual es ampliamente conocido en sus asuntos públicos y privados. Expediente 609/2008/I.

Lo que se hace del conocimiento en general.

A t e n t a m e n t e

Xalapa-Enríquez, Ver., a 5 de junio 2008

C. secretaria de acuerdos del juzgado, licenciada Columba Mitchell López Martínez.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, *Diario de Xalapa* de esta ciudad y tabla de avisos de esta ciudad.

Junio 23—24—25

2024

PODER JUDICIAL

JUZGADO MIXTO DE 1ª INSTANCIA.—JALACINGO,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Se hace del conocimiento general que BERTIN SOTO DOMÍNGUEZ promovió ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria radicadas bajo el número 415/2008/I, para obtener el cambio de su nombre, de BERTIN SOTO DOMÍNGUEZ, con el que fue registrado, por el de BERTIN HERRERA SOTO, con el que es conocido. Estas publicaciones son ordenadas en auto de fecha veintidós de mayo del año dos mil ocho.

Y para su publicación por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado y el periódico *Diario de Xalapa*, expido el presente en la ciudad de Jalacingo, Veracruz, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil ocho. La secretaria del juzgado, licenciada María del Carmen García Pasarón.—Rúbrica.

Junio 23—24—25

2026

PODER JUDICIAL

JUZGADO MIXTO DE 1ª INSTANCIA.—JALACINGO,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Lorenza Soto Domínguez, bajo el número 446/2008, promueve el cambio de su nombre de Lorenza Soto Domín-

guez por el de Lorena Herrera Soto, con el que es conocida. Publicaciones ordenadas para caso de oposición.

Para su publicación por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *Diario de Xalapa*; expido el presente en Jalacingo, Veracruz, a cuatro de junio del año dos mil ocho. La secretaria habilitada del juzgado, licenciada María Alejandra Ferruzca Tapia.—Rúbrica.

Junio 23—24—25

2027

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—VERACRUZ, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

En el expediente 391/08, diligencias de jurisdicción voluntaria de cambio de nombre promovidas por la C. Lucía López Rivera solicita autorización judicial para cambiar el nombre de Lucila López Rivera, con el que es conocida.

Publíquese por tres veces en la *Gaceta Oficial* del estado y en el periódico *El Dictamen*.

Heroica, Veracruz, Ver., a 07 de marzo 08

La secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Menor, licenciada Luz María Gómez Hernández.—Rúbrica.

Junio 23—24—25

2028

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—VERACRUZ, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

En el expediente 956/08, diligencias de jurisdicción voluntaria de cambio de nombre promovidas por la C. Luisa Reyna Morales Montane solicita autorización judicial para cambiar su nombre por el de María Luisa Morales Montane, con el que es conocida.

Publíquese por tres veces en la *Gaceta Oficial* del estado y en el periódico *El Dictamen*.

Heroica, Veracruz, Ver., a 21 de mayo/08

La secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Menor, licenciada Luz María Gómez Hernández.—Rúbrica.

Junio 23—24—25

2036

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—XALAPA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Ante este juzgado se radicó el expediente 616/008/IV, diligencias de cambio de nombre a fin de que se autorice JUANA MARÍA DE LA CONCEPCIÓN PENSADO PENSADO por el de CONCEPCIÓN PENSADO PENSADO, con el que es ampliamente conocida.

Lo que se hace del conocimiento en general.

A t e n t a m e n t e

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 5 de junio de 2008

La C. secretaria de Acuerdos, licenciada Elizabeth Ramírez Salazar.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces en periódico *Diario de Xalapa*, *Gaceta Oficial* del estado y tabla de avisos de este juzgado.

Junio 23—24—25

2037

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—VERACRUZ, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

En el expediente 957/08, diligencias de jurisdicción voluntaria de cambio de nombre promovidas por la C. Paula López Pérez solicita autorización judicial para cambiar su nombre por el de Paola López Pérez, con el que es conocida.

Publíquese por tres veces en la *Gaceta Oficial* del estado y en el periódico *El Dictamen*.

Heroica Veracruz, Ver., a 21 de mayo/08

La secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Menor, licenciada Luz María Gómez Hernández.—Rúbrica.

Junio 23—24—25

2038

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—VERACRUZ, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

En el expediente número 1042/08, promovido por MARIA JOSEFA TEOBA FLORES solicita autorización judicial para cambiarse el nombre por el de JOSEFA TEOBA CARMONA.

Publíquese por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico local *El Dictamen*.

Se expide en la H. ciudad de Veracruz, Ver., a tres de junio de 2008. Doy fe. La C. secretaria, licenciada Luz María Gómez Hernández.—Rúbrica.

Junio 23—24—25

2039

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—ORIZABA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

En el juicio ejecutivo mercantil número 602/2000 del índice del Juzgado Segundo Menor del distrito judicial de Orizaba, Veracruz, promovido por licenciado Alán Flores Sánchez en su carácter de endosatario en procuración de Luis Alfonso Velásquez García vs. David Hernández Magdaleno, se señalaron las diez horas del día siete del mes de julio del año dos mil ocho, para llevar a cabo la audiencia de remate en primera almoneda sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo, número 24, colonia El Águila de Nogales, Veracruz, mismo que cuenta con una superficie de 354.25 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de

la Propiedad y del Comercio de Orizaba, Ver., bajo el número 2450 de fecha 19 de octubre de 1992.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$175,000.00 (ciento setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), valor fijado por peritos, siendo postura legal la que cubra las tres cuartas partes del valor pericial, las personas que deseen intervenir como postores deberán depositar previamente en la institución bancaria HSBC el 10% sobre la tasación, extendiéndose el recibo respectivo para tal fin, en el Juzgado Segundo Menor, ubicado en Poniente 5, número 170 altos, de Orizaba, Veracruz.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la *Gaceta Oficial* del estado, en la tabla de avisos de este juzgado, Juzgados Segundo y Cuarto de Primera Instancia, oficina de Hacienda del Estado, Palacio y Juzgado Municipal de Nogales, Ver., y en el periódico *El Mundo* de Orizaba, se expide el presente a los veintiún días del mes de abril de 2008.

El secretario Juzgado Segundo Menor, licenciado Mario Flandes Rocha.—Rúbrica.

Junio 19—24—27

2040

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—VERACRUZ, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA

En la sección de ejecución relativa al expediente número 2582/2004, juicio ejecutivo mercantil promovido por el C. José Estanislao Villasante Luna apoderado general de la empresa denominada Autotianguis, S. A. de C. V., demandando a Diego Enrique Zavaleta Colorado y Silvia Valdez de King, el pago de la cantidad de \$32,800.00 (treinta y dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal y etcétera, se ordenó por auto de fecha siete de mayo del año dos mil ocho, sacar a remate en pública subasta y en primera almoneda el bien mueble consistente en el vehículo marca Dodge, modelo 2000, tipo Stratus, serie YT219727, placas YCH5017, al cual se le asignó un valor de \$14,963.00 (catorce mil novecientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal la cantidad que cubra las tres cuartas partes del valor señalado, quienes de-

seen intervenir como postores deberán depositar previamente el diez por ciento sobre la tasación en el banco HSBC, verificándose dicha almoneda a las diez horas con treinta minutos del día tres de julio del año dos mil ocho, en el recinto judicial del Juzgado Segundo Menor de esta ciudad, con domicilio ampliamente conocido en Allende Norte número 326, entre J.P. Silva y J.M. García de esta ciudad de Veracruz, Ver., se convoca a postores para que comparezcan en término de lo dispuesto por el artículo 418 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de aplicación supletoria al de Comercio.

Para su publicación en los periódicos *Gaceta Oficial* del estado y *El Dictamen* que se edita en este puerto por tres veces dentro de tres días; se expide la presente en la H. Veracruz, Ver., a los tres días del mes de junio del año dos mil ocho.

La C. secretaria de Acuerdos, licenciada Luz María Gómez Hernández.—Rúbrica.

Junio 23—24—25

2041

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—COATEPEC, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

HERMILA ALEJANDRINA RAMIREZ MAVIL compareció ante este Juzgado Segundo de Primera Instancia solicitando autorización judicial para poder cambiar su nombre por el de HERMILA RAMIREZ MAVIL, radicándose el expediente número 40/2008/IV del índice de este juzgado, lo que se hace del conocimiento en general.

A t e n t a m e n t e

Coatepec, Ver., enero 29 de 2008

Secretario del Juzgado Segundo de Primera Instancia,
C. Vicente Martínez Romero.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, *Diario de Xalapa*, así como en los estrados de este juzgado, Presidencia Municipal, Juzgado Municipal, Hacienda del Estado, Registro Público de la Propiedad de esta ciudad, así como en el Palacio Municipal y Juzgado Municipal de Xico, Veracruz.

Junio 23—24—25

2046

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º MENOR.—ORIZABA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Sara Cohen Galante y Elías Franco Cojab promueven diligencias de cambio de nombre en representación de su menor hija RAQUEL FRANCO COHEN para cambiarle de ese nombre por el de DEBORAH RAJEL FRANCO COHEN, quedando radicado bajo el número 763/2008 de este juzgado, a efecto de hacerlo del conocimiento en general, se expiden edictos.

A t e n t a m e n t e

Orizaba, Ver., a 15 de mayo de 2008

El secretario del Juzgado Segundo Menor, licenciado Mario Flandes Rocha.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces consecutivas en *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Sol* de esta ciudad y tabla de avisos de este juzgado.

Junio 23—24—25

2047

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—COATEPEC, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

MARIA ANA RAMOS MEDINA compareció ante este tribunal solicitando autorización judicial para cambiar su nombre por el de ANA MARIA RAMOS MEDINA, con el cual es ampliamente conocida. Diligencias radicadas bajo el número 72/2008/IV.

Lo que se hace del conocimiento en general.

A t e n t a m e n t e

Coatepec, Ver., junio 9 de 2008

Secretario del Juzgado Segundo de Primera Instancia, licenciado Vicente Martínez Romero.—Rúbrica.

Publíquese por tres veces consecutivas en la *Gaceta Oficial* del estado, *Diario de Xalapa*, estrados de este juzgado, Juzgado Municipal, Hacienda del Estado, Presidencia Municipal y Registro Público de la Propiedad, todos de esta ciudad.

Junio 23—24—25

2055

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—ORIZABA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Por acuerdo dictado en el juicio ejecutivo mercantil número 1227/03, promovido por José Luis Montes Martínez, como endosatario en procuración de Ángel Islas Vega en contra de los CC. Matilde Lechuga Mellado y Fernando Villegas Maldonado, sobre cobro de pesos y otras prestaciones, se señalan las diez horas del día ocho de julio del año dos mil ocho para la audiencia de remate en segunda almoneda del terreno y construcción ubicado en esquina que forman la calle 3 y avenida 2 de la colonia Moctezuma de esta ciudad de Orizaba, Ver., inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad, bajo el número 1961, sección I, de fecha 16 de junio de 1994, sirve de base para el remate la cantidad de doscientos mil pesos cero centavos M.N. Valor pericial fijado a dicho inmueble, será postura legal la que cubra las tres cuartas partes de dicho valor. Se convoca postores, quienes deseen intervenir deberán exhibir el 10% de la suma que sirve de base para el remate, mismo que se llevará a efecto en el Juzgado Segundo de Primera Instancia ubicado en Poniente 2 número 46 de esta ciudad.

Y para su publicación tres veces dentro de nueve días en la *Gaceta Oficial* del estado, diario *El Mundo* de Orizaba, Juzgado Cuarto de Primera Instancia, Juzgado Segundo Menor, tabla de avisos de este juzgado, Presidencia Municipal, oficina de Hacienda del Estado y lugares públicos de mayor circulación de la localidad. Se expide en la ciudad de Orizaba, Ver., a los quince días del mes de mayo del año 2008.

Secretaria del Juzgado Segundo de Primera Instancia, licenciada María Luisa Hernández Calderón.—Rúbrica.

Junio 18—24—30

104-E

LICENCIADO JORGE RAFAEL LIMÓN LUENGAS
 NOTARÍA PÚBLICA NO. 2.—CÓRDOBA, VER.
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Por acta número 42,560 de fecha 18 de abril de 2008, quedó radicada la sucesión testamentaria a bienes de doña Victoria Eugenia Balmori Castillo, aprobando el testamento y aceptando la herencia los señores María Elena, Amelia Isabel, Juana María, Jorge, Fernando, Ricardo Bernardo, María Cristina y Gladys, todos de apellidos Balmori Suchil; Teresita de Lourdes, Leticia Elena y Sara Angélica, todas de apellidos Balmori de la Rosa; Adriana, Dora Elena y Roberto Antonio, todos de apellidos Balmori Aguirre; María Ausencia, Lucila, María de las Nieves, Graciela Elena y María del Socorro, todas de apellidos Núñez Balmori; Edgar Mauricio, Elena Verónica y Luis Antonio, todos de apellidos Duck Núñez y los señores Sadot Enrique y Juan Ramón de apellidos Núñez Pérez, como causahabientes del señor Sadot Amado Núñez Balmori, y la primera de los nombrados el cargo de albacea.

Conforme al artículo 675 del Código Procesal Civil del Estado, expido el presente para su publicación por dos veces de diez en diez días en el diario *El Sol de Córdoba* de esta ciudad y en la *Gaceta Oficial*.

H. Córdoba, Ver., 2 de mayo de 2008

Licenciado Jorge Rafael Limón Luengas, Notaría número Dos.—Rúbrica.

Junio 24. Julio 3

2069

LICENCIADO FRANCISCO RAMÍREZ GOVEA
 NOTARÍA PÚBLICA NO. 1.—VERACRUZ,
 VER., ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 28,784, volumen 532 de 30 de mayo de 2008, la señora Mimí Vargas Valencia viuda de Cortés, en su carácter de única y universal heredera de su esposo el señor Ricardo Ramón Cortés y López del Castillo y/o Ramón Cortés López, solicitó la radicación de la sucesión testamentaria correspondiente.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días, expido el presente.

H. Veracruz, Ver., 2 de junio de 2008

El notario público número uno, licenciado Francisco Ramírez Govea.—Rúbrica.

Junio 24. Julio 3

2073

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—MISANTLA, VER.
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Señora Rosana Contreras Zárate denunció juicio sucesorio intestamentario número 362/2007/III del índice de este juzgado, a bienes de la señora María del Socorro Contreras Zárate, vecina que fue de Misantla, Veracruz, quien falleció el veintiséis de noviembre del año dos mil tres, con el carácter de hermana de la autora de la herencia, haciéndose del conocimiento a personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a la presente sucesión a deducir sus derechos dentro del término de treinta días a partir del siguiente al de la última publicación de este aviso.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *Gráfico de Xalapa*, edítense capital del Estado. Expido el presente ciudad de Misantla, Veracruz, junio cinco del año dos mil ocho.

El secretario del Juzgado Segundo de Primera Instancia, licenciado Marco Antonio Revilla Gómez.—Rúbrica.

Junio 24. Julio 3

2078

LICENCIADO FÉLIX RICARDO PICHARDO
 FERNÁNDEZ, NOTARIO PÚBLICO NO. 1
 PAPANTLA DE OLARTE, VER.—ESTADOS
 UNIDOS MEXICANOS

AVISO NOTARIAL

Ronaldo Castán Vaquier solicita tramitar intestado de Valdemar Castán Juárez, en esta notaría, ubicada en Aquiles Serdán número 408, Plaza Rey, local F, colonia Centro. Lo que doy a conocer en dos publicaciones de 10 en 10 días. Papantla de Olarte, Veracruz de Ignacio de la Llave, a 10 de junio de 2008.

Licenciado Félix Ricardo Pichardo Fernández, titular de la Notaría Pública número Uno de la octava demarcación notarial.—Rúbrica.

Junio 24. Julio 3

2081

LICENCIADO JUAN DE LA LUZ SOUSA HERNÁNDEZ
NOTARÍA PÚBLICA NO. 5—ALTOTONGA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

El suscrito licenciado Juan de la Luz Sousa Hernández, notario público número cinco de esta demarcación notarial, hago constar que mediante instrumento público número diez mil ciento veintidós de fecha trece de mayo del año en curso, los señores Javier Alejandro, Fernando y Arturo Alberto de apellidos Ferrón Suárez, radicaron la sucesión testamentaria a bienes de su finada madre doña Celia Suárez García viuda de Ferrón o Celia Suárez García, acto jurídico en el cual se aprobó las disposiciones testamentarias otorgadas por la de cujus, en la cual los otorgantes se reconocieron derechos hereditarios a su favor, el primero de los mencionados además, protestó desempeñar fielmente el cargo de albacea y quien manifestó llevar a cabo el inventario y avalúo correspondiente. Al mismo tiempo los señores Javier Alejandro, Fernando y Arturo Alberto de apellidos Ferrón Suárez, acumularon dicha sucesión testamentaria a la sucesión testamentaria a bienes de su finado padre don Héctor Manuel Ferrón García, misma que quedó radicada ante la fe del suscrito notario, mediante instrumento público número ocho mil novecientos veinticinco de fecha seis de septiembre del año dos mil seis, en la cual los otorgantes se reconocieron derechos hereditarios a su favor, el primero de los mencionados además, protestó desempeñar fielmente el cargo de albacea y quien manifestó llevar a cabo el inventario y avalúo correspondiente. Lo anterior en términos de lo dispuesto por los artículos 674, 675 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigentes del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Doy fe.

Altotonga, Ver., a trece de mayo del año 2008

El notario público número cinco, licenciado Juan de la Luz Sousa Hernández.—Rúbrica.

Para su publicación de dos veces de diez en diez días en el periódico *Diario de Xalapa y Gaceta Oficial* del estado.

Junio 24. Julio 3

2082

PODER JUDICIAL

JUZGADO MIXTO DE 1ª INSTANCIA.—HUATUSCO,
VER.—ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Se hace del conocimiento general bajo el expediente civil 287/2008 se radicaron diligencias cambio de nombre promovidas por Severo Murguía Méndez, a fin se le autorice seguir usando el nombre de Arturo Murguía Méndez, con el cual es conocido públicamente.

Para su publicación tres veces consecutivas *Gaceta Oficial* del estado, periódico *El Mundo*, edita ciudad Córdoba, Veracruz, expido el presente a los veintiséis días de mayo del año dos mil ocho.

La C. secretaria de Acuerdos, licenciada Alma Delia Zaragoza Martínez.—Rúbrica.

Junio 23—24—25

105-E

PODER JUDICIAL

JUZGADO 2º DE 1ª INSTANCIA.—ORIZABA, VER.
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

EDICTO

Por acuerdo dictado en el juicio ejecutivo mercantil número 59/06 promovido por René Aguilar Campos en procuración de Ana María Zárate Lucero contra de Candelaria Meza Domínguez por cobro de pesos se señalaron las diez horas del ocho de julio próximo para el remate primera almoneda sobre el inmueble ubicado en calle Río Coatzacoalcos número 69 de la unidad habitacional Puerta Grande del municipio de Mariano Escobedo, Veracruz, e inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo el número 3621 foja 25403 a 25414 del tomo 73 de la sección II de fecha veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, en el Registro Público de la Propiedad de esta ciudad.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N., y será postura legal la que cubra las tres cuartas partes de dicho valor.

Y para publicación por tres veces dentro de nueve días en la *Gaceta Oficial* del estado y periódico *El Mundo* de Orizaba, que se edita en esta ciudad, tabla de avisos de Mariano Escobedo, Veracruz, y Presidencia Municipal, se expide el presente Orizaba, Veracruz, a 2 de junio de 2008.

La secretaria del Juzgado Segundo de Primera Instancia, licenciada María Luisa Hernández Calderón.—Rúbrica.

Junio 24—30. Julio 4

2130

LICENCIADO OMAR FALCÓN ABURTO, NOTARIO
ADSCRITO A LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 12
ORIZABA, VER.—ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

—————
AVISO NOTARIAL

Por escritura pública 12,051, volumen CXVI, de fecha 11 de junio 2008, ante mí, inició trámite de sucesión

intestamentaria a bienes de la señora Guillermina Carrasco Hernández a solicitud de la ciudadana Laura Adriana Hernández Carrasco en calidad de hija legítima, exhibe acta de defunción de la finada y acta de nacimiento, fijándose fecha y hora para la información ad perpétuum de hecho conocido y sabido por todos, de conformidad con los artículos 699-B y 699-C del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Se hace saber conformidad artículo 678 Código Adjetivo materia, publicaciones dos veces de diez en diez *Gaceta Oficial* y diario *El Mundo* Orizaba.

Orizaba, Ver., a 12 de junio de 2008

Licenciado Omar Falcón Aburto, notario adscrito No. doce. Orizaba, Veracruz.—Rúbrica.

Junio 24. Julio 7

106-E

A V I S O

La redacción de los documentos publicados
en la *Gaceta Oficial* es responsabilidad
de los solicitantes.

A t e n t a m e n t e

La Dirección

Tarifa autorizada por el pleno del H. Congreso del Estado de acuerdo con el Decreto 263 que reforma la Ley 249 de la *Gaceta Oficial*

| PUBLICACIONES | SALARIOS MÍNIMOS | COSTO EN PESOS INCLUIDO EL 15% PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN |
|--|-------------------------|--|
| A) Edicto de interés pecuniario como prescripciones positivas, denuncias, juicios sucesorios, aceptación de herencia, convocatorias para fraccionamientos, palabras por inserción. | 0.034 | \$ 1.94 |
| B) Edictos de interés social como: cambio de nombre, póliza de defunción, palabra por inserción. | 0.023 | \$ 1.31 |
| C) Cortes de caja, balances o cualquier documento de formación especial por plana tamaño <i>Gaceta Oficial</i> . | 6.83 | \$ 388.80 |
| D) Sentencias, resoluciones, deslindes de carácter agrario y convocatorias de licitación pública, una plana tamaño <i>Gaceta Oficial</i> . | 2.10 | \$ 119.54 |
| VENTAS | SALARIOS MÍNIMOS | COSTO EN PESOS INCLUIDO EL 15% PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN |
| A) <i>Gaceta Oficial</i> de una a veinticuatro planas. | 2 | \$ 113.85 |
| B) <i>Gaceta Oficial</i> de veinticinco a setenta y dos planas. | 5 | \$ 284.63 |
| C) <i>Gaceta Oficial</i> de setenta y tres a doscientas dieciséis planas. | 6 | \$ 341.55 |
| D) Número extraordinario. | 4 | \$ 227.70 |
| E) Por hoja certificada de <i>Gaceta Oficial</i> . | 0.57 | \$ 32.45 |
| F) Por un año de suscripción local pasando a recogerla. | 15 | \$ 853.88 |
| G) Por un año de suscripción foránea. | 20 | \$ 1,138.50 |
| H) Por un semestre de suscripción local pasando a recogerla. | 8 | \$ 455.40 |
| I) Por un semestre de suscripción foránea. | 11 | \$ 626.18 |
| J) Por un ejemplar normal atrasado. | 1.50 | \$ 85.39 |

SALARIO MÍNIMO VIGENTE \$ 49.50 MN.

EDITORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

Director General: Dr. Félix Báez Jorge **Directora responsable de la *Gaceta Oficial*: Lic. Rossana Poceros Luna**
Módulo de atención: Calle Morelos, No. 43, Plaza Morelos, local B-5, segundo piso, colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver.
Oficinas centrales: Km. 16.5 carretera federal Xalapa-Veracruz, Emiliano Zapata, Ver.
Suscripciones, sugerencias y quejas a los teléfonos: 01279 8 34 20 20 al 28
www.editoraveracruz.gob.mx